Municipalidad de Salto del Guairá
Ciudad de la Amistad
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2013 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"PROVISION DE COMBUSTIBLES AD REFERENDUM"

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los seis días del mes de mayo del año dos mil doce, en la Oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 07:35 hs., se reúnen los señores: ***Diego Esteban Avalos N, Responsable de la U.O.C y el Sr. Enrique Frutos, Enc. De Adquisiciones,*** *para la Apertura de Sobres de Ofertas.*

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1. ECOBAR
2. ESTACION BAHIA S.R.L.
3. ECOMAC S.R.L.
4. ESSO SERVICENTRO SDG.
5. PUMA ENERGY PARAGUAY S.A.

De los cuales se presenta:

La empresa ***ESSO SERVICENTRO SDG:*** *presenta una oferta total de* ***Gs. 618.989.800 (Guaraníes Seiscientos diez y ocho millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos)*** *conforme a la planilla de oferta, presenta la garantía de mantenimiento de oferta y todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.*

Documentos presentados.

DOCUMENTOS LEGALES	
La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida.	Presenta la garantía debidamente extendida hasta un capital máximo de **Gs. 18.569.694** (Guaraníes Diez y ocho millones quinientos sesenta y nueve mil seiscientos noventa y cuatro).
Documento de Identidad	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA
El formulario de oferta este debidamente completado y preparado.	La oferta se encuentra firmada y foliada en todas las hojas.
Los poderes o documentos que acrediten la representación los oferentes sean suficientes y adecuados.	La empresa ha presentado adjuntado a su oferta el poder que acredita la representación del oferente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Unid. Oper. de Contrataciones

Diego Esteban Avalos
Responsable de la U.O.C.

Enrique J. Frutos J.
Encargado Adquisiciones

Los documentos hayan sido debidamente firmados.	Presenta en la oferta. **CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta esta declaración Jurada en su oferta. **CUMPLE**
Los documentos de la oferta estén en general en orden.	Presenta en la oferta. **CUMPLE**
Las ofertas se ajusten sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego.	Presenta en la oferta. **CUMPLE**
Copia autenticada de la Constitución o estatutos sociales.	**NO CUMPLE POR TRATARSE DE UNA PERSONA FISICA**
Copia de acta de Asamblea General	**NO CUMPLE POR TRATARSE DE UNA PERSONA FISICA**
Declaración Jurada del Menor. POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	Presenta en la oferta. **CUMPLE.**
Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta en la oferta.
Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma.	Presenta en la oferta.
Balance de los tres últimos años 2010, 2011, 2012.	Presenta en la oferta.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las siete horas cincuenta y nueve minutos.

Enrique Frutos I.
Enc. de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Unid. Dpto. de Contratación

Diego Esteban Avalos N
Responsable U.O.C